

México
San Juan Teutihuacan, 07.15

Simplified Latitude/Longitude:

19.691818, -98.875962

Recipient:

King Philip II

Recipient Place:

Madrid

Corregidor:

Francisco de Castañeda

Escribano:

Juan de Vera; Benito Martínez; Francisco de Castañeda

Other Assistance:

N/A

Witnesses:

Cristóbal Pimentel; Luis de San Miguel

Date:

1580-03-01

Languages:

Otomí; Mexicana

Raw 1: Province:

El pueblo de San Juan está en comarca de Tezcucó. Era, antiguamente, cabeza de provincia, porque le reconocían los pueblos comarcanos en tiempo de su gentilidad, y éstos eran los pueblos de Otumba, Tepeapulco, Tlaquilpa y otros comarcanos, hasta que Nezahualcoyotzin, señor de Tezcucó, los tiranizó y sujetó con guerra.

Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:

Descubrió el descubridor desta tierra, que fue el Marqués del Valle.

Raw 3: Climate:

Es comarca fría el dicho pueblo y sus sujetos, excepto la cabecera, que es fría y húmeda por estar asentada entre fuentes de agua y acequias, y ser todo manantiales de agua. En tiempo de invierno, desde Navidad a marzo, corre el viento sur, y en marzo con más violencia (es enfermo a los naturales); y, dende en adelante, hasta fin de octubre, corre el norte: no hace daño a los naturales, por ser templado.

Raw 4: Geography:

La cabecera de San Juan, y todos sus sujetos, están asentados en un llano, y el sujeto más desviado está a dos leguas de la cabecera. Tiene, por la parte del norte, a una legua del pueblo, un cerro grande que los naturales llaman Tenan, que en la lengua castellana quiere decir “madre”, porque del salen otros muchos cerros pequeños; por la parte del sueste tiene otro cerro mediano, que lo abriga. Es tierra, la de los sujetos, falta de agua: beben los naturales de jagüeyes; excepto en la cabecera, que es abundosa de agua y tiene muchas fuentes en poco trecho, de que procede un río grande en el cual tienen los naturales un molino. Riéganse, con el agua del dicho río, dos leguas de tierra: que es toda su corriente hasta entrar en la laguna, pasando por los pueblos de Aculma, Tepexpa y Tequizistlan y término de Tezcuco. Es tierra abundosa de pastos y mantenimientos.

Raw 5: Native Population:

Antiguamente, dicen los naturales, fue muy poblada de gente en mucha cantidad, y, al presente, tiene mil y seiscientos tributarios por tasación, sin la gente menuda. Dicen los naturales que murieron muchos dellos de una enfermedad que se recreció un año antes del descubrimiento desta Nueva España. No está fundado en pueblo formado, sino de casas derramadas. Es la gente del dicho pueblo gente pulida y de buenos entendimientos: viven siempre de labranzas. La lengua que hablan es la mexicana y, muy pocos dellos, la otomí y popoluca.

Raw 6: Elevation:

El altura del polo no se pudo tomar por falta de instrumento, más, según el altura de la ciudad de México, está en poco más de veinte grados. En fin .del mes de mayo y de junio, el sol no echa sombra ninguna al punto del medio día.

Raw 7: Distance to Spanish Settlement:

Está apartado de la ciudad de México, donde reside el Audiencia real, seis leguas grandes por tierra llana, a la parte del nordeste.

Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:

De la ciudad de Tezcucó al dicho pueblo de San Juan, hay tres leguas grandes, por tierra llana y camino derecho.

Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:

Llámase el pueblo de San Juan, en lengua de indios, Teutihuacan, que quiere decir “templo de dioses”, porque en el dicho pueblo estaba el oráculo donde idolatraban los indios mexicanos, y los de los demás pueblos de a la redonda.

Raw 10: Painting/Map of Place:

N/A

Raw 11: Local Jurisdiction:

Está apartado del pueblo de Aculma una legua y, de Tequizistlan, dos leguas, casi al sur dellos: es Tequizistlan cabecera del corregimiento. Tiene, por sujetos, a San Lorenzo Atezcápan, San Miguel Tlatozcac, San Mateo Tenango, San Sebastián Chimalpa, Santa María Ahuatlan, San Francisco Mazatlan, San Pedro Tlakuican, San Martín Teacal, Santiago Tolman, San Andrés Oztolpachucan, los Reyes Aticpac, San Antonio Tlaxomulco, San Agustín Okuayuccan, San Pedro Ocotitlan, San Miguel Tlalquac, San Luis Xiuhquemecan, San Juan Evangelista Tlaylotlacan.

Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:

Está apartado del pueblo de Otumba dos leguas, por camino derecho al nordeste sudoeste; al pueblo de Tepetlaoztoc hay dos leguas y media: es tierra llana.

Raw 13: Location Name and Local Language Origins:

N/A

Raw 14: Local Hierarchy and Customs:

En tiempo de su gentilidad fueron gente y república sobre sí, sin reconocer a nadie, sino a sus señores naturales, a los que llamaban chichimecas, hasta que Nezahualcoyotzin, señor de Tezcucó, tiranizó toda la comarca, matando a los hijos de Tetzotzomocli, señor de Azcaputzalco, a quien todos reconocían, por guerra. Y, después de su muerte de Tetzotzomocli, el dicho Nezahucoyotzin se hizo poderoso, aliándose con Montezuma, señor de México. Repartieron las tierras del pueblo de San Juan y Aculma entre sí los sobredichos, a los cuales los naturales del pueblo de San Juan daban en reconocimiento, cada ochenta días, algunas mantas de hejnequén gruesas, que llaman ichtilmates, y algunas cargas de pencas de maguey, de esas que llaman metzontli. Tenían por ídolo principaba Huitzilopochtli, el cual, por mayor veneración, estaba en la ciudad de México, en el cerro de Chapultepequé. Sin éste, había otros ídolos menores en el pueblo de San Juan, que era el templo y oráculo a donde acudían los pueblos

comarcanos. Tenían, en el dicho pueblo, un cu muy alto, en el cual había tres descansos para poder subir a lo alto: en la cumbre dél, estaba un ídolo de piedra que llamaban por nombre Tonacateuctli, el cual era de una piedra tosca y muy dura, todo de una pieza. Tenía tres brazas grandes en largo y otra en ancho, y otra de gordor. Estaba vuelto al poniente, y, en un llano que se hacía delante del dicho cu, estaba otro cu más pequeño, de tres estados en alto, en el cual estaba otro ídolo un poco menor que el primero, llamado Mictlanteuctli, que quiere decir “señor del infierno”. Éste estaba vuelto hacia el primero, asentado sobre una peña grande cuadrada, de una braza en cuadra por todas partes. Un poco más adelante, a la parte del norte, estaba otro cu un poco menor que el primero, al que llamaban “el cerro de la Luna”, en lo alto del cual estaba otro ídolo, grande de casi tres brazas, que llamaban la Luna. A la redonda dél había muchos cúes, en uno de los cuales (el mayor dellos) había otros seis ídolos, a los que llamaban hermanos de la Luna, a todos los cuales, los sacerdotes de Montezuma, señor de México, venían con el dicho Montezuma, cada veinte días, a sacrificar. Tenían, en todo el año, dieciocho fiestas, cada veinte días una fiesta, en cada una de las cuales tenían diferentes ceremonias, como está declarado en la descripción del pueblo de Aculma, a que me refiero al número catorce. Sobraban cinco días en un año, que ése era bisiesto porque, cada cuatro años, cerraban al número de veinte, que era una fiesta. En una plaza grande que se hacía entre los dichos cúes, en medio della, había un cu pequeño, de dos estados en alto donde ajusticiaban a los malhechores y delincuentes.

Raw 15: Systems of Governance and Politics:

Gobemábanse por algunas leyes que tenían, por las cuales castigaban a los malhechores. Una de las cuales era que, al que cometía adulterio, hallándole en el delito, dentro de dos días los entregaban a los parientes del ofendido y, a palos, los mataban públicamente. Y, si por ventura el ofendido les perdonaba el delito, no les daban pena ninguna, más de que la mujer se apartaba del marido y, si él volvía a ella, incurría en pena de muerte, porque era visto ser consentidor del delito que cometían. No se tenía por mujer propia, para incurrir en la dicha pena, si no era aquélla que, cuando la recibía el marido, era en negocio tratado con sus parientes y hacían boda, y untaban a él y untaban a la desposada con un betún amarillo que llaman xahualli; y, la que se recibía sin esta ceremonia, era manceba y no mujer, y, aunque cometiese adulterio, no tenía pena. A la persona que hurtaba elotes, o calabazas o frijoles, aunque fuere pequeño, era condenado a que pagase, por cada mazorca o calabaza que hurtaba, una mantilla que llaman quachtli; y, si no tenía con que pagar, incurría en pena de muerte, que le daban con piedras en la cabeza, públicamente, por ejemplo de otros. A las personas grandes que hurtaban ropa, o plumas o piedras o otra cosa de valor, si no parecía el hurto, incurría en pena de muerte; y, pareciendo el hurto, los reservaban de muerte y quedaban por esclavos perpetuos. Habiéndose casado algún indio e india con las ceremonias que acostumbraban, si por ventura no se trataban bien y reñían a menudo, el principal indio, que era mayoral del barrio donde moraban, los llamaba preguntaba que por qué razón reñían. Y, siendo mujer natural, si se quejaba que su marido no la proveía de lo necesario, ni trabajaba en sus milpas y granjerías para sustentarse, sino que andaba holgazán,

era causa a que los apartaran, y, lo mismo, si la mujer era holgazana y no acudía a servir a su marido. Y, apartados, partían entre sí los bienes que tenían, igualmente. Item, el esclavo que se huía de la prisión en que estaba y se manifestaba con la dicha prisión que tenía ante el mayoral del barrio, el dicho mayoral le quitaba la prisión y le daba por libre della. Los cautivos en la guerra, a los que llevaban a sacrificar al cu donde estaba el ídolo, si acaso, antes de matarle, se podía huir y subir al cu donde estaba el ídolo, pasando de la otra parte del ídolo, quedaba libre de la dicha muerte y sacrificio. Tenían guerra con los de Huexotzingo y Atrisco, y peleaban con arcos y flechas y macanas. Su traje común de los principales era mantas de hejnequén delgadas, y un maxtle y cutaras, en tiempo de paz; y, en tiempo de guerra, los principales, y otras personas que se habían señalado en la guerra, iban armados con armas de algodón y divisas diferentes, porque unos iban hechos garzas; otros, ánales; otros, águilas; otros, con cueros de animales, hechos leones o tigres, o lobos o venados u otros animales. La gente común sólo llevaban arcos y flechas, sin otra divisa alguna. Los macehuales andaban, generalmente en cueros, excepto una manta gorda de hejnequén y un maxtle. Visten ahora, todos, mantas, y camisas y zaragüeles de algodón; duermen en alto y se cubren con frezadas. Comen buenas viandas de maíz cocido, aves domésticas y de caza, y carne de vaca y carnero los más dellos. Y, antiguamente, se sustentaban con hojas de tuna y pencas de maguey cocido, y raíces y ratones y culebras, y otras sabandijas. Vivían, sin embargo más sanos con ello, y por estar más acostumbrados y ejercitados en trabajos que ahora. Entienden los naturales que el regalo que ahora tienen les es causa de enfermedad, y lo poco que trabajan, porque, con cualquier exceso que hagan, caen en enfermedad. Y más, con el pulque que acostumbran a beber desde pequeños, que les es muy dañoso.

Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:

El asiento del dicho pueblo es en un llano grande. Hay muchas fuentes de agua, como está declarado arriba. Tiene un cerro grande a la parte del norte, que los naturales llaman Tenan: nacen dél otros muchos cerros.

Raw 17: Health of Land:

Es tierra sana, aunque, algunas veces, enferman los naturales de dolor de cabeza y calenturas, las cuales enfermedades curan con yerbas y raíces de calidad fría.

Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:

N/A

Raw 19: Rivers:

N/A

Raw 20: Water Features:

N/A

Raw 21: Notable Geographic Features:

En el cerro, declarado en el número antes deste, a un lado dél, en una quebrada que cae a la parte del oriente, casi a medio cerro, dentro dél, se oye un ruido grande que, al parecer, será a veinte varas de medir a la parte de dentro. Parece, a lo que se entiende, ser ruido de agua que baja por el dicho cerro: y los naturales tienen por cierto ser agua, porque, en todo el llano que se hace hasta el dicho pueblo de San Juan y términos de Tezcuco, no hay río ni fuente de agua, si no es en la cabecera del pueblo de San Jnan; de donde tienen por cierto que responde al agua que hace, el ruido en el dicho cerro. Hay en todo el dicho, llano, desde la cabecera del pueblo de San Juan hasta casi el pueblo de Otumba, en término y compás de una legua, muchas cuevas grandes y pequeñas, que, algunas dellas, tienen un tiro de arcabuz debajo de tierra, de donde se saca el salitre con que se hace pólvora en la casa de la munición de su Majestad en la ciudad de México, donde andan ordinarios, en el beneficio del dicho salitre, treinta indios cada semana, y una recua de muías que acarrea la dicha tierra para el beneficio del salitre: es obra señalada.

Raw 22: Wild Trees:

N/A

Raw 23: Domestic Trees:

Tienen cantidad de cerezas de la tierra, que llevan fruta, y muchos tunales y magueyes, de que se sustentan y venden a los pueblos comarcanos.

Raw 24: Grains:

Cógese mucho maíz en el dicho pueblo y sus términos, y frijoles y huauhtli y chíá para su sustento. Danse algunas hortalizas de España.

Raw 25: Food Crops from Spain:

Siembran los naturales poco trigo, y lo que se siembra se da muy bueno.

Raw: 26 Medicines:

N/A

Raw 27: Animals:

N/A

Raw 28: Mines:

N/A

Raw 29: Precious Metals:

N/A

Raw 30: Salt:

No hay salinas en el dicho pueblo ni en sus sujetos, y la que allí se gasta se lleva de la ciudad de México y pueblo de San Cristóbal; y, de la sierra de Mezquitlan y tierra caliente de hacia Panuco, se trae el algodón de que se visten.

Raw 31: Architecture:

Viven todos los naturales del dicho pueblo y sus sujetos, en casas de piedra y adobe, con tejados; son las casas de ios principales de edificio curioso y bien labradas.

Raw 32: Fortresses:

N/A

Raw 33: Farms:

Son inclinados a labranzas, y los frutos dellas es su principal contratación; crían aves de Castilla y de la tierra, de que se sustentan, sin tener otra contratación.

Raw 34: Diocese:

Cae el pueblo de San Juan, y sus sujetos, en la diócesis del obispado de México; está apartado a dos leguas del pueblo de Tequizistlan, cabecera del dicho corregimiento.

Raw 35: Churches:

N/A

Raw 36: Monasteries and Convents:

Hay en él un monasterio de Frailes Franciscos , que administran doctrina a los naturales. Tienen un buen templo, y casa razonable donde residen de ordinario tres sacerdotes y un fraile lego. Fundóse el monasterio el año de sesenta y tres, siendo provincial de la dicha orden Fray Miguel Navarro, y guardián en el dicho pueblo, Fray Francisco Perez.

Raw 37: Hospitals, Colleges:

N/A

Raw 38: Seafaring:

N/A

Raw 39: Coast:

N/A

Raw 40: Tide:

N/A

Raw 41: Coastline:

N/A

Raw 42: Ports:

N/A

Raw 43: Port Capacity:

N/A

Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:

N/A

Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:

N/A

Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:

N/A

Raw 47: Islands:

N/A

Raw 48: Population and Depopulation:

N/A

Raw 49: Other Notable Features:

N/A

Raw 50: Relacion Details:

N/A

Notes:

Francisco de Castañeda authored this Relacion.